

AYUNTAMIENTO DE SIERO

11



Negociado y Funcionario
221.- REGIMEN INTERIOR
164.-ELENA FEITO LLANO

22111IIOFO



05-04-17 11:58

Asunto

Extracto J.G.L. 17/Marzo/2017

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial de Pola de Siero.

Fecha: 17 de Marzo de 2017

Horario: 9 h. Y 4 min. y finaliza a las 9 h. Y 20 min.

Carácter: sesión ordinaria y en primera convocatoria.

Presidencia: Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D. Javier Rodríguez Morán; D.^a Noelia Macías Mariano; D. Eduardo Enrique Martínez Llosa; D. Valeriano Rodríguez Vigil, D. José Manuel Miranda Fernández; D. José Carlos García de Castro; Sergio García Rodríguez y D. Juan Camino Fernández.

Actúa como Secretario el de la Corporación D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña y no asiste la Sra. Interventora, D.^a Aída Gayol Méndez.

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

1º.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA CELEBRADA EL DIEZ DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE, Y APROBACIÓN.

“Previa renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de la misma, que ha sido repartida junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se considera aprobada el acta de la sesión celebrada el día **DIEZ DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE**, a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales”.

URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE SIERO

22



Negociado y Funcionario
221.- REGIMEN INTERIOR
164.-ELENA FEITO LLANO

2211110FO



05-04-17 11:58

2º.-EXPTE.- 24110207H.- PLANIFICACIONES S. ADRIAN DEL VALLE. S.L. SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS Y APERTURA DE LOCAL CON DESTINO A GUARDERÍA DE VEHÍCULOS EN LA C/ RÍO NORA EN LUGONES.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad,

Primero.- Informar favorablemente el expediente de actividad para la apertura de local con destino a Guardería de Vehículos en la C/ Antonio Machado esquina C/ Río Nora de Lugones presentada por **PLANIFICACIONES S. ADRIAN DEL VALLE S.L.**, de conformidad con el proyecto técnico redactado por el Ingeniero Industrial D. Héctor Alonso Martínez (con visado colegial de fecha 5 de Diciembre de 2016), con las siguientes medidas correctoras:

- Las del proyecto técnico presentado y, en su caso, anexos al mismo.
- Las señaladas por la Oficina Técnica Municipal
- *Las que, en su día, señale el Servicio de Autorizaciones Ambientales de la Dirección General de Prevención y Control Ambiental de la Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y medio Ambiente en trámite de calificación de la actividad, a la que se remitirá el expediente (art. 31 del Rgto. de 30.11.1961 RAMINP).*

Segundo.- Remitir el expediente completo al Servicio de la Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y de Medio Ambiente y Desarrollo Rural del Principado de Asturias, al objeto de que proceda al trámite de calificación de la actividad”.

PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA

3º.-EXPTE.- 242111002.- CONSTRUCCIONES MARIÑANAS, S.L. PROYECTO DE ACTUACIÓN EN EL ÁMBITO DENOMINADO “EL CONCEYÍN B”. BOBES.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad:

Primero.- Aprobar inicialmente el Proyecto de actuación para la ejecución del ámbito del Sector de Suelo Urbanizable denominado “El Conceyín B” en Bobes, presentado por Construcciones Mariñanas S.L. y Construcciones El Pisón S.A. y suscrito por los Arquitectos D. Jorge Pérez Parrado y D. Ramón Somolinos Zaldívar.

Segundo.- Someter a información pública el expediente, durante el plazo de UN MES, mediante anuncios a publicar en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, en uno de los Diarios de mayor circulación de la Comunidad Autónoma y en los Tablones de Edictos la Casa Consistorial y de la Tenencia de Alcaldía en Lugones, a efectos de presentación de alegaciones y reclamaciones.

Tercero.- Notificar personalmente el presente acuerdo, a todos los propietarios afectados conforme a los datos obrantes en el Plan parcial tramitado y en el propio Proyecto de Actuación”.

AYUNTAMIENTO DE SIERO

33



Negociado y Funcionario
221.- REGIMEN INTERIOR
164.-ELENA FEITO LLANO

2211110FO



05-04-17 11:58

CONTRATACION

4º.-EXPTE.- 25110001H.- AYUNTAMIENTO DE SIERO. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO REFERIDO A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE CENTRO POLIVALENTE INTEGRADO EN LUGONES.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, Aprobar la propuesta del Sr. Concejal Delegado de Economía, Hacienda, Modernización y Administración Municipal de fecha 14 de Marzo de 2017.

SERVICIOS SOCIALES

5º.-EXPTE.: 61111S003. SERVICIOS SOCIALES. CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA CONCESIÓN DE BECAS ESCOLARES EN CONCEPTO DE ADQUISICIÓN DE LIBROS Y/O MATERIAL ESCOLAR PARA EL ALUMNADO DE 2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y BECAS DE COMEDORES ESCOLARES PARA EDUCACIÓN PRIMARIA E INFANTIL CURSO 2017/2018.

La Junta de Gobierno Local acuerda por mayoría, aprobar la propuesta de la Concejala Delegada del Área de Bienestar Social, Igualdad, Consumo y Salud de fecha 8 de Marzo de 2017.

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA

6º.-EXPTE.- 10710Z01Q. D.ª VANESA AQUINO DE SOUSA. SOLICITA BONIFICACIÓN PARA EL CURSO DE PINTURA, ASÍ COMO PARA SU HIJO IGOR I. A., EN EL CURSO DE PIANO.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, por delegación del Pleno Municipal, aprobar la propuesta de la Sra. Concejala Delegada del Área de Educación, Cultura y Recursos Humanos, de fecha 1 de Marzo de 2017.

7º.-RUEGOS Y PREGUNTAS

En este apartado se produjeron ruegos y preguntas.

La Pola Siero, a 05 de abril de 2017

El Secretario del Ayuntamiento de Siero.

Fdo.: Hermenegildo Felipe Fanjul Viña.